



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DIFERENCIAS EN ESTILOS EDUCATIVOS ENTRE PADRES Y MADRES QUE SUFREN VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

Autor: Iciar Martín Martín

Director profesional: Elisa Hormaechea García

Tutor metodológico: David Paniagua Sánchez

Madrid

Abril 2016

Iciar
Martín
Martín

**DIFERENCIAS EN ESTILOS EDUCATIVOS ENTRE PADRES Y MADRES QUE SUFREN
VIOLENCIA FILIO-PARENTAL**



Resumen

El objetivo de esta investigación fue conocer la perspectiva de los padres que sufren violencia filio-parental. A partir de esos datos se propuso: a) analizar la diferencia entre padres y madres en el afecto y las normas-exigencia hacia sus hijos. Se analizaron cinco subescalas: afecto-comunicación, crítica-rechazo, forma inductiva, forma rígida y forma indulgente; b) analizar las relaciones entre estas cinco variables. La muestra estuvo formada por 21 padres y 25 madres del centro Recurra-Ginso (Madrid) y respondieron a la Escala de Afecto (EA) y la Escala de Normas y Exigencias (ENE), usando dos versiones: padres y madres. Los resultados muestran ausencia de diferencias estadísticamente significativas entre padres y madres en las cinco variables estudiadas, excepto en la variable afecto-comunicación, en la que se hayan diferencias estadísticamente significativas siendo las madres las que presentan un nivel mayor. El sexo de los hijos parece no tener influencia en estas cinco variables. Se encontraron correlaciones positivas entre el afecto-comunicación y la forma inductiva y de la crítica-rechazo con la forma rígida. Se encontraron correlaciones negativas del afecto-comunicación con la crítica-rechazo y con la forma indulgente, también entre la forma inductiva y la forma indulgente.

Palabras clave: violencia filio-parental, afecto, comunicación, estilo parental.

Abstract

The aim of this study were to know the perspective of parents who suffer child-to-parent violence. Form these data it was proposed: a) to examine the difference between fathers and mothers in warmth and standards to their children, through five variables: warmth-communication, criticism-refusal, inductive form, rigid form and indulgent form; b) to examine the relations between these five variables. The sample comprised 21 fathers and 25 mothers from Recurra-Ginso center (Madrid) and responded to Warmth Scale (EA) and Standards and Requirement Scale (ENE) using two versions: father and mother. The results show a lack of statistically significant differences between mothers and fathers in the five variables, except on warmth-communication, in which were found statistically significant differences being the mothers who obtain higher level. Children sex apparently has no effect on these five variables. Positive correlations were found between warmth-communication and inductive form, and between criticism-refusal and rigid form. Negative correlations were found between warmth-communication and criticism-refusal and with indulgent form. Also between inductive and indulgent form.

Key words: child-to-parent violence, warmth, communication, parenting style.

Definición, tipos de violencia filio-parental (en adelante VFP) y relevancia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define la violencia como “toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, tiende a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico”. Señala diferentes tipos de violencia según a quién va dirigida (auto infligido, interpersonal o colectiva), según el método utilizado para ejercerla (física, psicológica, negligencia, abuso sexual, maltrato económico o vandalismo) o el contexto donde ésta se produce (política, escolar, laboral o intrafamiliar).

La violencia familiar se refiere a las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra clase, llevadas a cabo de forma reiterada por parte de un familiar y que causan daño físico y/o psíquico, vulnerando la libertad de otra persona (Echeburúa, 2003). Las familias en las que se ejerce la violencia pueden pertenecer a cualquier nivel social, económico y cultural.

Se pueden distinguir diferentes tipos de violencia según la naturaleza del acto violento (Cottrell, 2001). En primer lugar estaría el maltrato físico, como pegar, escupir, empujar, romper y lanzar objetos. También puede darse maltrato psicológico, mediante insultos, amenazas o intimidación a los padres. Maltrato emocional mediante chantaje a los padres amenazándoles con fugarse de casa o suicidarse. Por último, maltrato financiero, mediante el robo de dinero y pertenencias de los padres o generando deudas que los padres no pueden cubrir. Bailín, Tobeña, y Saras (2007) encontraron que en la mayoría de los casos la VFP se producía de forma progresiva: comenzaba por violencia financiera, hacia una violencia psicológica y por último física.

Entendemos por VFP al conjunto de conductas reiteradas de agresiones físicas (golpes, empujones, lanzar objetos), verbales (amenazas, insultos) o no verbales (gestos amenazadores, romper objetos) dirigidas a los padres o tutores. No se incluye la violencia ocasional sin antecedentes y que no se repite, el parricidio, la agresión sexual a los padres y los asaltos premeditados con armas letales porque se consideran un perfil diferente, al igual que la violencia ejercida en un estado de disminución importante de la consciencia (Pereira, 2006).

Se trata de un tema de gran relevancia, tanto para la psicología como para la sociedad. Los datos de la Fiscalía General del Estado (2014) recogen que la violencia ejercida sobre ascendientes y hermanos en 2013 produjo un total de 4.659 asuntos incoados, frente a las 2.683 causas en el año 2007. Esto supone un incremento del 175% respecto del año 2007. Hay que tener en cuenta que las cifras del año 2007 incluían tanto violencia doméstica sobre ascendientes como los casos de violencia de género. En la Comunidad de Madrid, el 12% de los expedientes abiertos en 2014 a menores (531 casos) son por delitos de VFP, lo que supone un aumento del 12% respecto del año 2013 en dicha Comunidad.

Esto nos muestra la relevancia que este fenómeno tiene en nuestra sociedad. Sin embargo, este dato solo representa aquellos casos graves en los que se han tenido que emprender medidas legales. Otros estudios con población general española, han encontrado una gran variabilidad en la prevalencia: en una muestra de 485 adolescentes, el 46% de los menores habían abusado emocionalmente de sus padres y el 21% abusaron física y psicológicamente (Ibabe y Jaureguizar, 2011). Calvete, Orue y Sampedro (2011), con una muestra de 1427 adolescentes españoles, encontraron que la VFP estaba presente en todas las clases sociales. El 7,2% ejercían violencia física contra sus padres y el 65,8% había llevado a cabo algún tipo de agresión verbal (insultos y amenazas). Las agresiones físicas eran utilizadas en mayor medida por los hijos varones, mientras que las hijas puntuaban más alto en agresiones verbales. Las madres eran quienes recibían mayores agresiones verbales, pero no había diferencia en las agresiones físicas entre padres y madres.

Los primeros acercamientos a la VFP proceden de la década de los años cincuenta, cuando Sears, Maccoby y Levin, y Harbin y Madden (como se citó en Pereira y Bertino, 2009) comenzaron a estudiar este fenómeno y se refirieron al él como "síndrome de padres maltratados", definiéndolo como un nuevo tipo de violencia familiar. Estudiaron el maltrato parental en adolescentes, identificando tres áreas de disfunción en estas familias: la organización jerárquica y el señalamiento de normas, separación y fusión y la protección de la imagen familiar. Podemos ver que se trata de un problema que tiene un largo recorrido en la investigación. No se trata de un tema reciente, como podría parecer, sino que ya en los años cincuenta se empieza a detectar esta nueva forma de violencia dentro de la familia y a partir de estas investigaciones se toma conciencia de la necesidad de comprender lo que está sucediendo en estas familias.

Pereira y Bertino (2009) realizan una distinción importante entre dos tipos de VFP: un modelo tradicional y una nueva VFP. Al primer grupo pertenece la violencia ejercida de forma ocasional, el parricidio, la agresión sexual a los padres, los asaltos premeditados con armas letales y el ejercicio de la violencia en un estado de disminución de la consciencia. También pertenecen a este modelo tradicional los jóvenes que se defienden a sí mismos de agresiones o que ejercen violencia para proteger a otro miembro de la familia que está siendo agredido. Se incluyen aquellos hijos que sufrieron maltrato, abuso o abandono durante la infancia por parte de sus padres y que ahora la ejercen contra ellos al haberse invertido los papeles.

Por otra parte, Pereira y Bertino (2009) distinguen un segundo tipo de VFP; Un nuevo perfil en el que la violencia es ejercida por jóvenes aparentemente normalizados que pueden proceder de cualquier clase social, que ejercen violencia en el ámbito familia y con mucha frecuencia ésta

queda reducida sólo a este ámbito, pudiendo mostrar incluso conductas sobre adaptadas en otros ámbitos. En esta investigación nos centraremos en el nuevo perfil de VFP.

En la definición de Sánchez (2008) se habla de la finalidad de estas conductas violentas, ya que tienen un propósito son aprendidas y se mantienen por sus consecuencias. Pueden tener como objetivo conseguir algo de los padres, ya sean cosas materiales (dinero, ropa, móviles) o que los padres sean más laxos en cuanto a las normas que imponen (no hacer tareas, no cumplir con obligaciones). También pueden querer desahogarse de problemas en el instituto o con la pareja. Por último, pueden querer tener la sensación de poder, de que pueden mandar sobre sus padres, produciéndose un cambio en el orden jerárquico de la familia. Ante este cambio de jerarquía, los padres suelen responder de dos formas diferentes: una respuesta dura o blanda. La reacción dura, en la que el progenitor responde a la violencia del hijo con más violencia, produce una escalada simétrica en la que los niveles de hostilidad y agresividad van aumentando. Tanto los padres como el hijo sienten que están actuando en defensa propia. Por otra parte, en la respuesta blanda o escalada complementaria se utiliza la persuasión para convencer al hijo de que cambie su actitud violenta. Los padres utilizan argumentaciones lógicas, ruegos o manifestaciones afectuosas, pero finalmente se produce un aumento de las exigencias del hijo al ver la actitud sumisa de sus progenitores. De esta forma el aumento de la violencia genera más sumisión. En ocasiones pueden darse ambas reacciones en los padres, oscilando entre duras y blandas (Omer, 2004).

Esta situación de violencia y el cambio de jerarquía en la familia conllevan unas consecuencias emocionales negativas para los hijos y para los padres. Cottrell y Monk (2004) señalan que muchos padres no quieren comunicar su situación por miedo a que ello produzca un aumento de la violencia en el hogar o por la vergüenza que les provoca ser agredidos por sus hijos. También encontraron que la mayoría de los padres sentían miedo, impotencia y conmoción, necesitando medicación para superar el estrés y la tensión de la situación vivida. En ocasiones presentarían un progresivo sentimiento de frustración y hostilidad, que terminaría en un estallido de violencia (Sánchez, 2008).

Pueden presentar sentimientos de culpa por la conducta violenta de su hijo y de fracaso en su rol como educadores, especialmente las madres, pues suelen tener mayor responsabilidad en la educación de sus hijos. En cuanto a este sentimiento de vergüenza, pueden pensar que han fracasado, dudando de sus capacidades como padres (García de Galdeano y González, 2007).

Así los padres se ven envueltos en una situación que les produce vergüenza y sensación de fracaso, lo cual les dificulta pedir ayuda externa (Euskarri, 2012). Es entonces cuando la familia comienza a desarrollar un mito de paz y armonía, como forma de proteger la imagen familiar: los padres niegan la gravedad de las agresiones que sufren o las minimizan llegando a soportar

niveles de agresividad muy altos durante periodos prolongados. Sin embargo, los padres encuentran cada vez más difícil mantener en secreto esta situación, por lo que pueden empezar a aislarse, disminuyendo el contacto con la familia y amistades (Pereira, 2011).

En esta misma línea Pereira (2011) propone que la conducta violenta tiene un sentido dentro del contexto relacional de la familia, y esto debe entenderse para poder intervenir con las familias. Señala el comienzo de la violencia hacia los padres como un intento de distanciamiento, de separarse de una relación con los padres que es vivida por el hijo como opresiva, limitante o peligrosa. La conducta violenta se mantiene por los beneficios que se obtienen, como el control y el poder. Este poder aumentaría a medida que la familia se va aislando de su contexto para mantener el mito de la armonía familiar.

Modelo teórico

Ante la variedad de definiciones aportadas por los distintos autores, surgen modelos explicativos que intentan integrar los conocimientos que se tienen sobre esta situación familiar.

El modelo principal es el ecológico anidado, desarrollado por Cottrell y Monk (como se citó en Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2007). Estos autores proponen utilizar la teoría ecológica sobre el maltrato doméstico. Según esta teoría, la violencia es un fenómeno relacional en cuyo origen y desarrollo hay diferentes factores implicados. Estos factores son de diferente orden e interactúan entre ellos, desde lo individual hasta lo macrosocial.

Se trata de un modelo teórico que incluye diferentes factores que pueden estar implicados en la VFP. Cuantos más factores se den, mayor probabilidad de que aparezca la VFP, aunque no es necesario que se den todas las variables para que ocurra este tipo de violencia. En este modelo se muestra la interacción recíproca entre cuatro niveles de influencia:

- **Macrosistema:** son valores culturales, creencias y modelos sociales o mediáticos que legitiman la violencia.
- **Exosistema:** se refiere a estructuras sociales que crean un contexto que potencia la violencia al influir en el funcionamiento individual, como por ejemplo la pobreza, el estrés familiar, el aislamiento, la ausencia de apoyo social, etc.
- **Microsistema:** serían aquellas dinámicas familiares que facilitan la aparición de conductas violentas, como por ejemplo los conflictos de poder, escasas habilidades para la resolución de conflictos, estilos de comunicación inadecuados, etc.
- **Factores ontogénicos:** son aquellos propios del adolescente, como por ejemplo un estilo de apego problemático, problemas de salud mental o abuso de sustancias.

Mediante este modelo se proporciona una explicación de la violencia que combina la perspectiva sociológica y psicológica. Sin embargo, una limitación importante sería la dificultad para medir la influencia de las variables pertenecientes al macrosistema (valores y creencias culturales) y la influencia de dichas variables en el resto (Ibabe et al., 2007). En esta investigación me centraré en el estudio de las variables referentes al microsistema familiar.

Características individuales, familiares y sociales

En consonancia con el modelo explicativo de Cottrell y Monk (2004), el estudio de las familias que sufren VFP se ha centrado en la detección de factores de riesgo y protección para estas conductas. Se pueden distinguir tres grandes grupos: factores sociales, familiares e individuales.

Pereira y Bertino (2009) destacan la importante influencia de las transformaciones sociales en la familia y en la escuela, produciendo desequilibrios de poder en el interior de las mismas. Estos cambios dificultan que los padres y educadores puedan ejercer su autoridad. Algunos de estos cambios serían:

- El aumento de los hijos únicos en las familias: los hijos, al ser más escasos, se convierten en algo muy valioso que hay que cuidar, al que hay que prestar atención siempre.
- Los cambios en los modelos familiares: la familia nuclear va disminuyendo y otros modelos familiares van teniendo mayor presencia, como las familias monoparentales, reconstituidas o adoptivas. Cada una tiene sus características particulares que dificultan el ejercicio de la autoridad.
- Cambios en el ciclo vital familiar: se está produciendo un atraso en la edad media a la que se tienen hijos, los padres tienen una edad más avanzada, con menos energías para el mantenimiento de límites y las exigencias de la educación.
- Cambios laborales: el número de horas que los padres pasan en el hogar con sus hijos cada vez es menor por la incorporación de la mujer al mercado laboral y el aumento de las jornadas laborales. Estas condiciones hacen que los padres se sientan cansados y sobrecargados. Pueden evitar las situaciones que generen tensión en el hogar, aumentando una educación permisiva para evitar establecer normas y poner límites.

Urta (2006) destaca el papel de los factores sociológicos que pueden generar o mantener la violencia. Los valores sociales violentos, la permisividad de ciertos comportamientos

inaceptables, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la búsqueda del éxito fácil, etc. Pereira y Bertino (2009) alertan sobre la gran cantidad de mensajes violentos que los hijos reciben a través de las nuevas tecnologías, especialmente a través de los videojuegos en los cuales se les muestra cómo resolver conflictos mediante la violencia ejercida de múltiples formas.

Pereira y Bertino (2009) afirman que el modelo social actual valora en mayor medida la juventud, mostrándola como un modelo de vida también para los adultos. Hay más permisividad social hacia las conductas adolescentes mientras que se priva a los responsables de la educación de formas o instrumentos para ejercer la autoridad. A esto se suma una mayor intrusión de los organismos públicos en la vida familiar. De esta forma son las administraciones públicas las únicas con autoridad para utilizar instrumentos coercitivos. Esto puede favorecer que los padres y educadores renuncien a su función y la deleguen en el Estado.

El estudio de los factores individuales se ha centrado en las características de los jóvenes que ejercen violencia contra sus padres (Calvete et al., 2011; Ibabe, Jaureguizar y Bentler, 2013b; Kennedy, Edmonds, Dann y Burnett, 2010). Resulta muy interesante la investigación llevada a cabo por Ibabe (2007) para la Dirección de Ejecución Penal del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. Se analizaron los datos de los expedientes de 103 menores en proceso judicial por delitos de VFP y otros delitos entre 1999 y 2006. El 85% de los menores eran varones, comprendidos entre los 14 y 18 años. Con estos datos se pudo elaborar un perfil psicosocial de estos adolescentes. Los adolescentes con VFP presentaban fracaso escolar, aunque no fue una característica diferencial con respecto a los adolescentes que habían cometido otros delitos. Todos presentaban dificultades de aprendizaje y de adaptación en el colegio, con una larga historia de fracaso escolar y muchas conductas disruptivas. Tenían bajos niveles de autonomía y dificultad para desenvolverse de forma autónoma. Se encontró baja autoestima y falta de empatía. Estos resultados son consistentes con la literatura (Calvete et al., 2011; Ibabe, 2007; Ibabe y Jaureguizar, 2011). Los bajos niveles de empatía también han sido replicados obteniendo los mismos resultados (Cottrell y Monk, 2004; Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2009), así como la baja autoestima (Calvete et al., 2011; Kennedy et al. 2010). Algunos estudios confirman que el hijo varón suele ejercer más VFP (Ibabe et al., 2013b; Walsh y Krienert, 2007). Otros diferencian el tipo de violencia ejercida, encontrando que los hijos varones ejercían mayor violencia física y las hijas mayor violencia psicológica (Calvete et al., 2011; Calvete, Gámez-Guadix y Orue, 2014; Gámez-Guadix y Calvete, 2012; Gámez-Guadix, Jaureguizar, Almendros y Carrobes, 2012) en muestras universitarias.

Por otra parte, también es frecuente el consumo de sustancias en estos jóvenes (Ibabe et al., 2013b; Pagani, Temblay, Nagin, Zoccolillo, Vitaro y McDuff, 2009). Con cierta frecuencia se

asocia la VFP con la presencia de psicopatología, en concreto con el trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, trastornos de la personalidad, siendo el más frecuente el trastorno antisocial de la personalidad y trastornos en el área de la ansiedad (Ibabe et al., 2007; Pereira y Bertino, 2009).

Pérez y Pereira (2006) afirman que es necesario tener en cuenta la metodología utilizada en estas investigaciones. Cuando se realizan estudios clínicos los resultados muestran mayor número de varones que ejercen VFP, sin embargo en los estudios epidemiológicos no aparecen diferencias en cuanto al género de los hijos. En cuanto a la edad de los hijos, los autores realizaron una revisión de la bibliografía y encontraron que el momento clave para la aparición de conductas violentas es la adolescencia, entre los 11 hasta los 24 años.

El estudio de las características individuales de los padres nos muestra una parentalidad tardía, en la que las primeras agresiones se producen entre los 54 y 68 años (Pérez y Pereira, 2006). Romero, Melero, Cánovas y Antolín (2005) estudiaron una muestra nacional compuesta por 116 familias y encontraron que el 31,9% de las madres y el 22,4% de los padres tenían entre 40-45 años. Pérez y Pereira (2006) llevaron a cabo una revisión de la bibliografía y encontraron que los padres solían tener una titulación académica y una posición social elevada. En cuanto al género, encontraron que las madres solían recibir más violencia por parte de sus hijos, siendo significativa la proporción de madres solteras o separadas. Los autores destacan que las madres suelen ser menos fuertes que los padres y responden menos con violencia, por lo que es más fácil quesean víctimas de las agresiones. Las madres suelen ser más responsables de la crianza de los hijos y se sienten culpables cuando no tienen buenos resultados, por lo que es más fácil que se vean atrapadas en esta relación.

En cuanto a las características familiares, éstas han sido ampliamente estudiadas por diversos autores (Calvete et al., 2014; Pagani et al., 2009). Una característica importante en las variables familiares es el estilo de socialización parental, distinguiendo tres tipos (Gámez-Guadix et al., 2012); Un estilo democrático, caracterizado por demostraciones de apoyo y afecto, control y castigo moderado. El estilo autoritario, en el que los padres se basan en el ejercicio del control y la disciplina, con bajos niveles de afecto y aprobación y el estilo permisivo, con poco control pero con muestras de afecto. Este último tipo fue dividido posteriormente en dos: estilo indulgente, en el que hay poco control y exigencia, pero sí hay afecto, y por último, es estilo negligente, con niveles bajos de control y afecto. Según Gámez-Guadix et al. (2012) podemos apreciar dos tipos de estilos en estas familias: permisivos y autoritarios.

El estilo permisivo de estos padres se caracteriza por una inconsistencia cuando aplican normas y sus consecuencias. De esta forma los hijos asumen el control de la familia, ocupando el lugar de sus padres (Cottrell, 2005). Gámez-Guadix et al. (2012) encontraron que en una

población universitaria española, el estilo negligente parental aumentó la probabilidad de abuso físico y verbal hacia los padres. Estos mismos autores encontraron que el estilo autoritario aumentaba la probabilidad de abuso verbal a ambos padres, pero no se relacionaba con el abuso físico. Calvete et al. (2014) obtuvieron que el estilo permisivo es más relevante para las agresiones psicológicas que para las físicas y que el abandono parental es relevante para la VFP psicológica hacia el padre pero no para la VFP hacia la madre. Calvete et al. (2011) hallaron que las agresiones a los padres se asociaban a puntuaciones más bajas de disciplina parental (castigo, supervisión y disciplina inductiva). Ibabe (2015) concluye en su investigación que todas las estrategias coercitivas de disciplina parental (castigo, coste de respuesta y supervisión) se asocian moderadamente con la VFP física y psicológica. Romero et al. (2005) encontró, con una muestra procedente del ámbito judicial, que el estilo que predominaba en los padres era negligente-ausente (30,2%) y en las madres el permisivo-liberal (28,4%). Solo en el 25% de los casos coincidía el estilo parental del padre y de la madre.

Según Pereira y Bertino (2009) la nueva VFP se relaciona más con el estilo permisivo-liberal (o punitivo no estricto), en el que los padres no establecen normas claras y no ejercen de forma consistente la autoridad, aplicando normas y castigos de forma arbitraria. La VFP tradicional estaría más asociada al estilo autoritario, donde la violencia puede aparecer como una conducta defensiva o como la forma aprendida de resolver los conflictos.

Dentro de las características familiares Pereira y Bertino (2009) distinguen tres áreas de disfunción familiar. La primera es la organización jerárquica y el establecimiento de las normas. La mayoría de padres que piden ayuda por problemas de VFP expresan haber fracasado en esta área, mostrando una gran dificultad en establecer las normas y límites con sus hijos. Muchas veces los padres han abdicado de su rol y lo han delegado en el colegio o en uno de los hermanos. Esta abdicación también podría deberse a desacuerdos o conflictos dentro de la pareja, que les impide ponerse de acuerdo en la forma en la que van a establecer las normas, por lo que finalmente pueden terminar imponiéndolas de forma arbitraria. Los autores recogen que en muchos casos los padres atribuyen su incapacidad a la conducta violenta del hijo y a su personalidad, lo cual puede ser un obstáculo para el trabajo con estos padres: pueden mostrarse poco colaborativos al pensar que el problema con sus hijos no se puede solucionar y por lo tanto no tienen responsabilidad en ello. La segunda área es la protección de la imagen familiar. El sentimiento de fracaso y vergüenza de los padres pueden hacer que la imagen que tienen de su familia se deteriore, ante lo cual intentar protegerla minimizando las situaciones de violencia y creando un "mito de paz y armonía familiar", ocultando al exterior el funcionamiento familiar. Según Pérez y Pereira (2006) este intento de los padres por mantener el secreto de la violencia se puede manifestar de diferentes formas: no discutiendo sobre esa conducta violenta, minimizándola, no estableciendo castigos o respondiendo de manera inconsistente ante la

agresión o rechazando la ayuda externa. La tercera área es la de separación y fusión. Estos autores observaron que en casi todas las familias que habían atendido por VFP existía una fusión emocional entre el hijo agresor y el progenitor agredido. Este tipo de relación existía previamente a la aparición de la VFP y era más frecuente en familias monoparentales. Observaron que cuando los hijos crecían y entraban en la adolescencia esta forma de relación entraba en crisis por vivirse ahora por parte del hijo como opresiva o limitante, pudiendo entenderse la violencia como una forma de buscar la separación. Esta relación en la que comparten confidencias, hay apoyo mutuo o comparten cama puede impedir que se establezca una jerarquía entre ellos, en la que el progenitor pueda estar en una posición superior, lo cual puede favorecer la aparición de conductas violentas.

La segunda variable de interés para este estudio es el afecto. Calvete et al. (2014) asociaron los bajos niveles de afecto de los padres hacia los hijos con la VFP física y psicológica. Los adolescentes que admiten agredir de forma reiterada a sus padres afirman que estos no les han transmitido aceptación ni interés por sus cosas, como tampoco atendían a sus necesidades de forma sensible. Calvete, Orue y Gámez-Guadix (2015) llevaron a cabo un estudio longitudinal a lo largo de tres años con seiscientos adolescentes y sus padres. Los resultados mostraron que si al comienzo del estudio el estilo de los padres se basaba en una falta de afecto, era más probable que después de un año los hijos mostrasen un fuerte sentimiento de ser rechazados y desarrollasen una autoestima secundaria. Estos adolescentes mostraban una imagen narcisista de sí mismos elevada, que los autores llaman secundaria por ser una forma defensiva en la que los adolescentes compensan los efectos perjudiciales en el desarrollo de su autoestima que la falta de afecto de sus padres les ha podido provocar. Estas variables predecían la VFP tanto hacia la madre como hacia el padre en el tercer año. De esta forma podían afirmar que las variables familiares tenían influencia en los esquemas cognitivos de los hijos. Ibabe y Bentler (2015) encuentran que cuando el clima emocional en el hogar es positivo (bajo conflicto, cohesión y organización) los hijos son más receptivos a los intentos de socialización de sus padres y no se rebelan contra las estrategias de control.

En la misma línea, otros estudios (Ibabe, 2015; Ibabe, Jaureguizar y Bentler, 2013a) encuentran que un clima familiar positivo es un factor de protección muy importante y muestran que los adolescentes agresores (a diferencia de los no agresores) tienen una visión más negativa de las relaciones paterno-filiales y del ambiente familiar. Ibabe et al. (2013b) encontraron que el rechazo emocional por parte de la madre era un factor de riesgo para la VFP. Una pobre participación de los padres en actividades compartidas con los hijos también es considerado un factor de riesgo (Pagani et al., 2009). Gámez-Guadix et al. (2012) encontraron que la falta de afecto de los hijos y una pobre implicación paterna eran los factores más importantes relacionados con las manifestaciones agresivas de los hijos.

Una variable de gran importancia en el estudio de la VFP es la exposición a la violencia marital. Tiene una gran importancia, pues a partir de su estudio se han propuesto explicaciones bidireccionales de la VFP. La exposición de los hijos a la violencia marital es un factor decisivo para que estos se comporten de forma violenta hacia sus padres (Cottrell y Monk, 2004). Ibabe y Jaureguizar (2011) realizaron una investigación con 485 jóvenes españoles para estudiar la importancia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de conductas agresivas hacia los padres. Sus resultados avalan la hipótesis de la bidireccionalidad de la violencia familiar, es decir, la violencia física de los padres hacia los hijos se relacionaba positivamente con la VFP, ya sea física, psicológica o emocional. Ibabe (2015) sugiere que los datos encontrados demuestran la hipótesis de la bidireccionalidad en la VFP: cuando los padres usan estrategias de disciplina coercitiva pueden generar conductas violentas en los hijos, y la aparición de problemas de conducta puede hacer que los padres utilicen estas estrategias de disciplina. Calvete et al. (2015) encontraron que la exposición a la violencia en el primer año del estudio predecía directamente la violencia hacia los padres en el tercer año.

Ulman y Strauss (2003) también encontraron que aquellos hijos que habían sido testigos de la violencia entre sus padres tenían mayor probabilidad de realizar conductas agresivas hacia su madre, pero no hacia su padre. Calvete et al. (2014) sugieren dos posibles explicaciones. Que los hijos perciban a sus madres como más débiles o vulnerables y por tanto, dirijan las conductas agresivas hacia ellas. Por otra parte, podría deberse a que las madres utilizan más que los padres el castigo físico y los hijos puedan responder de forma recíproca con violencia física hacia sus madres. En la misma línea, otros autores encontraron que aquellos padres que abusaban de sus hijos tenían más probabilidades de sufrir violencia por parte de estos (Ibabe y Bentler, 2015; Kennedy et al. 2010).

Como hemos podido apreciar, las variables familiares tienen un peso muy importante en el origen y mantenimiento de la VFP. La mayoría de los estudios citados se centran en la perspectiva que aportan los hijos ante este problema, siendo ellos los únicos informadores tenidos en cuenta (Calvete et al., 2011; Calvete et al., 2014; Gámez-Guadix et al., 2012; Ibabe, 2015). Bersabé, Fuentes y Motrico (2001) encontraron que la percepción de los estilos parentales era diferente en los padres y en los hijos. Por ello, pienso que es importante contar con el relato de los padres que están sufriendo esta situación. Como afirman varios autores, su perspectiva puede ser clave para la comprensión de los estilos parentales (Calvete et al., 2014; Gámez-Guadix, 2012). Teniendo en cuenta que la mayoría de estudios sobre VFP se realizan con muestra judicial o en la población general, puede resultar de especial interés utilizar una muestra clínica atendida en un centro especializado en el tratamiento de la VFP.

En este estudio me centraré en dos variables familiares: afecto y normas-exigencia. Por ello se plantea el objetivo de estudiar estas variables en función del sexo de los padres, para poder analizar las diferencias entre ambos grupos. Al no haber encontrado estudios que realicen esta distinción en cuanto al sexo de los padres, no podré establecer la dirección de esta diferencia si la hubiese. La primera variable, afecto, la analizaremos mediante dos factores: afecto-comunicación y crítica rechazo. La segunda variable, normas y exigencia, mediante tres factores: forma inductiva, forma rígida y forma indulgente.

Además se pretende estudiar la relación entre las manifestaciones de afecto y la forma de establecer y exigir las normas. Se espera que el estilo parental inductivo se relacione positivamente con las manifestaciones de afecto-comunicación, y de forma negativa con la crítica-rechazo de los padres. Espero que el afecto-comunicación esté relacionado de forma inversa con la crítica-rechazo. La forma rígida estaría relacionada positivamente con el rechazo y negativamente con el afecto-comunicación. Por último, la forma indulgente se relacionaría con las muestras de afecto-comunicación.

En definitiva el objetivo general del estudio será obtener la perspectiva de padres y madres que sufren VFP con respecto a cómo ejercen los estilos educativos con sus hijos. La primera hipótesis es que existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de afecto y normas (afecto-comunicación, crítica-rechazo, forma inductiva, forma rígida y forma indulgente) en función del sexo de los padres. La segunda hipótesis es que existen relaciones estadísticamente significativas entre estas cinco variables. Espero encontrar correlaciones positivas estadísticamente significativas entre la forma inductiva con afecto-comunicación. También entre la forma rígida y la crítica-rechazo. Espero encontrar correlaciones negativas estadísticamente significativas entre el afecto-comunicación y la crítica-rechazo, y la forma inductiva con la crítica-rechazo.

Método

Participantes

En este estudio participaron padres (21 hombres y 25 mujeres) procedentes del centro Recurra-Ginso de la Comunidad de Madrid. Las edades estaban comprendidas entre los 37 y 63 años ($M=51,2$; $Me=50$; $Mo=46$; $DT=5,93$). El criterio de selección de la muestra fue que todos acudieran a este centro demandando una intervención por problemas de violencia filio-parental. Las edades de sus hijos estaban comprendidas entre los 8 y 18 años ($M=15,91$; $Me=16$; $Mo=16$;

DT=1,78), 21 son varones y 25 mujeres. Los datos se refieren a las familias que acudieron al centro desde el año 2015 hasta marzo del 2016. Se excluyeron aquellos padres que no hubiesen respondido a los dos cuestionarios utilizados en este estudio (EA y ENE).

Instrumentos

Se utilizaron dos cuestionarios para medir el afecto y los estilos parentales:

Escala de Afecto-versión padres (EA-P) (Fuentes, Motrico y Bersabé, 1999). Está compuesta por dos factores: afecto-comunicación y crítica-rechazo de los padres hacia sus hijos. Cada factor se compone de 10 ítems que se contestan en una escala tipo Likert con cinco opciones (nunca, pocas veces, algunas veces, a menudo y siempre). La puntuación total de cada factor está comprendida entre 10 y 50. El factor afecto-comunicación hace referencia al afecto, interés y comunicación que los padres muestran a sus hijos. El factor crítica-rechazo indica la crítica, rechazo y falta de confianza de los padres hacia sus hijos. Los coeficientes de fiabilidad mostraron una buena consistencia interna ($\alpha=0,82$ en afecto-comunicación; $\alpha=0,77$ en crítica-rechazo).

Escala de Normas y Exigencias-versión padres (ENE-P) (Fuentes, Motrico y Bersabé, 1999). Está compuesta por tres factores: forma inductiva, forma rígida y forma indulgente. Se refieren a la forma que tienen los padres de establecer y exigir que los hijos cumplan las normas. Los dos primeros factores constan de diez ítems y el tercero de ocho. La escala de respuesta es la misma que en la EA, por lo que la puntuación total de los dos primeros factores estaría entre 10 y 50, y en el tercer factor entre 8 y 40. En la forma inductiva los padres explican cómo establecen las normas, pudiendo adaptarlas a las posibilidades o necesidades de sus hijos. La forma rígida hace referencia a la imposición de normas, con unos criterios de exigencia altos o inadecuados a las necesidades de los hijos. En la forma indulgente los padres no establecerían las normas ni pondrían límites a sus hijos o no exigirían su cumplimiento. Los coeficientes de fiabilidad mostraron una buena consistencia interna en los tres factores ($\alpha= 0,71$ en forma inductiva; $\alpha= 0,73$ en forma rígida; $\alpha=0,77$ en forma indulgente).

Ambas escalas tienen dos versiones: una para ser contestada por los hijos (EA-H y ENE-H) y otra versión para los padres (EA-P y ENE-P), aunque ambas están compuestas por los mismos ítems. En este estudio se han empleado las versiones para padres. Estas escalas han sido diseñadas teniendo en cuenta la etapa del desarrollo de los hijos, creadas específicamente para la adolescencia, por lo que las preguntas recogen características propias de esta etapa. Las preguntas están orientadas a aportar información sobre las conductas concretas que los padres

realizan con sus hijos, de forma que evitamos que los padres nos den una opinión general (Bersabé, Fuentes y Motrico, 2001).

Procedimiento

Se contactó con el centro Recurra-Ginso para explicar los objetivos de la investigación y se obtuvo su autorización para acceder a los datos de las evaluaciones realizadas a los padres que han acudido al centro durante el último año. Paralelamente el Comité Ético de la Universidad Pontificia de Comillas dio su aprobación para llevar a cabo la investigación.

La recopilación de los datos se llevó a cabo en el centro Campus Unidos, en la localidad Brea del Tajo donde realizan el tratamiento residencial a los hijos cuyos padres solicitan la intervención. Los padres rellenan los cuestionarios EA y ENE como parte de un conjunto de pruebas que les aplican cuando acuden al centro Recurra. Estas pruebas son cumplimentadas de forma independiente por el padre y por la madre. Todos los padres dan su consentimiento para que los datos de sus evaluaciones puedan ser utilizados con fines de investigación.

Resultados

Para el análisis de datos he empleado el programa estadístico IBM SPSS Statistics Versión 19. Asumo el supuesto de normalidad en todas las variables, según los criterios de Kolmogorov-Smirnov y Curran, West y Finch (1996).

Se realizaron los estadísticos descriptivos (media y desviación típica) para las variables de estudio: variables de Afecto (tabla 1) y variables de Normas-exigencia (tabla 2).

Tabla 1.

Estadísticos descriptivos de las variables Afecto

		Media	d.t.*
Afecto-comunicación	Hombre	35,8	7,05
	Mujer	40,56	4,77
Crítica-rechazo	Hombre	24,85	5,52
	Mujer	26,04	6,58

*d.t.= desviación típica

Tabla 2.*Estadísticos descriptivos de las variables Normas y Exigencias*

		Media	d.t.*
Forma inductiva	Hombre	40,85	5,23
	Mujer	42,04	4,24
Forma rígida	Hombre	26,71	5,89
	Mujer	27,96	6,45
Forma indulgente	Hombre	18,09	4,67
	Mujer	16,64	4,56

*d.t.= desviación típica

Se realizó un análisis de co-varianza univariante (ANCOVA) para determinar si existían diferencias estadísticamente significativas entre las variables de afecto y normas-exigencia y sexo de los padres, controlando el sexo de los hijos. Se llevaron a cabo análisis preliminares para asegurar el cumplimiento del supuesto de homocedasticidad en las cinco variables, no encontrándose violaciones de éste en ningún caso.

No se puede decir que el sexo del hijo esté relacionado con la variable afecto-comunicación $F(1,43)=8,71, p=,005, \eta_p^2 = ,168$. Por lo tanto, se realizó un análisis de la varianza sin incluir la variable sexo del hijo. Los resultados muestran que se puede asumir diferencia estadísticamente significativa entre padres y madres en la variable afecto-comunicación $F(1, 44)=7,35, p=,01, \eta_p^2 = 0,143$. Las madres eran quienes ejercían mayor nivel de afecto-comunicación ($M=40,56$; D.T. = 4,77) que los padres ($M=35,8$; D.T.= 7,05).

La segunda variable de estudio fue la variable crítica-rechazo. El análisis no permite afirmar que el sexo del hijo esté relacionado con la variable crítica-rechazo $F(1,43)=,63, p=,43$. Por lo tanto se realizó el análisis de la varianza excluyendo dicha variable. Los resultados del análisis no permiten afirmar que exista una diferencia estadísticamente significativa entre padres y madres en la variable crítica-rechazo $F(1,44)=,42, p=,51$.

Las tres variables de normas-exigencias también fueron analizadas mediante ANCOVA, controlando el efecto de la variable sexo del hijo.

En cuanto a la variable forma inductiva, no se puede decir que el sexo del hijo esté relacionado con dicha variable $F(1,43)=,93, p=,33$. Cuando en el análisis no se controló la

covariable, tampoco se puede afirmar que las diferencias entre padres y madres sean estadísticamente significativas $F(1,44)=,71, p=,4$.

No se puede decir que el sexo del hijo esté relacionada con la variable forma rígida $F(1,43)=,62, p=,43$. Cuando no controlamos la covariable, en estadístico no permite aceptar diferencias estadísticamente significativas entre los padres y madres en la forma rígida $F(1,44)=,46, p=,5$.

Por último, no se puede decir que el sexo del hijo esté relacionado con la forma indulgente $F(1,43)=1,56, p=,217$. Cuando no se controla la covariable, el análisis muestra que no se puede asumir diferencias estadísticamente significativas entre padres y madres en la forma indulgente $F(1,44)=1,13, p=,29$.

El segundo objetivo de este estudio fue estudiar las relaciones entre las cinco variables dependientes, con la hipótesis de que encontraríamos correlaciones positivas entre las variables afecto-comunicación y forma inductiva, entre las variables forma rígida y crítica-rechazo, entre las variables forma indulgente y afecto-comunicación. Se esperan correlaciones negativas entre forma inductiva y crítica-rechazo, entre afecto-comunicación y crítica-rechazo y en las variables forma rígida con afecto-comunicación. Los resultados obtenidos se muestran en la tabla 3.

Tabla 3.

Correlaciones entre las Variables Dependientes

	Afecto- comunicación	Crítica- rechazo	Forma inductiva	Forma rígida	Forma indulgente
Crítica-rechazo	-,342*				
Forma inductiva	,548*	-,124			
Forma rígida	,072	,381*	,163		
Forma indulgente	-,589*	,265	-,419*	-,066	

*La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

A continuación se redactan los resultados del análisis que han sido estadísticamente significativos. Entre las variables crítica-rechazo y afecto-comunicación encontramos una correlación negativa $r(46)=-,34$, $p<,05$, es decir, a mayor crítica-rechazo menor afecto-comunicación. También hay correlación negativa entre las variables forma indulgente y afecto-comunicación $r(46)=-,58$, $p<,05$, lo cual implica que cuanto mayor puntuación en la forma indulgente menor afecto-comunicación. También se ha mostrado negativa entre las variables forma indulgente y forma inductiva $r(46)= -,41$, $p<,05$, es decir, a mayor forma indulgente menor forma inductiva.

El análisis mostró una correlación positiva entre la forma inductiva y el afecto-comunicación $r(46)= ,54$, $p<,05$, lo cual nos muestra que a mayor forma inductiva mayor afecto-comunicación. También entre la forma rígida y crítica-rechazo $r(46)=,38$, $p<,05$, es decir, a mayor forma rígida mayor crítica-rechazo.

Discusión y conclusiones

El objetivo de este estudio era recoger la visión de los padres que sufren VFP, en relación con cinco variables, teniendo en cuenta las posibles diferencias entre padres y madres.

Los primeros resultados muestran las puntuaciones medias obtenidas por los padres en los estilos parentales. Encontramos que en general los padres afirman ejercer en mayor medida el estilo inductivo puntuando más alto las madres que los padres ($M_{padres}= 40,85$, $M_{madres}= 42,04$). La segunda forma con mayor puntuación es la forma rígida, en la que las madres también puntúan más alto ($M_{padres}= 26,71$, $M_{madres}= 27,96$). Por último, la puntuación más baja la obtiene el estilo indulgente, en el cual los padres puntúan más alto ($M_{padres}= 18,09$, $M_{madres}= 16,64$). Esto supone un resultado no esperado, pues está en oposición con la literatura previa. Al comparar con otros estudios centrados en los estilos parentales, observamos que los padres que sufren VFP ejercen en mayor medida estilos parentales permisivos o autoritarios (Calvete et al., 2014; Gámez-Guadix et al., 2012; Pereira y Bertino, 2009).

Podrían existir diferentes razones que expliquen esta discrepancia. Por una parte, los estudios previos se han centrado en recoger la opinión de los hijos que llevan a cabo VFP, preguntándoles a ellos cómo creen que sus padres ejercen las normas y el afecto. Esto puede suponer que la visión de los hijos y los padres no siempre coincidan. De hecho, se ha encontrado que su visión puede ser diferente, existiendo correlaciones leves entre lo que decían

los padres y sus hijos (Bersabé et al., 2001). Sin embargo, los resultados de esta investigación muestran una gran diferencia de medias entre los tipos de estilos educativos. Podemos pensar que existen variables no controladas que están afectando a la puntuación que los padres muestran como por ejemplo la deseabilidad social. Estos padres pueden sentir una gran vergüenza por la situación en la que se encuentran, siendo agredidos por sus hijos, a los que sienten que no pueden controlar. Esta vergüenza puede llevarles a responder de forma distinta a como ellos ejercen, para evitar mostrar la verdadera situación familiar. Debemos tener en cuenta la dificultad que estos padres presentan para pedir ayuda, llegando a minimizar la gravedad de la situación que están viviendo. Por estos factores podemos suponer que se hace muy difícil para los padres reconocer que necesitan ayuda externa. La necesidad de proteger la imagen familiar, junto con todo lo nombrado antes, hace que sea posible que los padres que responden a los cuestionarios quieran quedar bien ante los evaluadores, respondiendo lo que se esperaría socialmente de cómo un padre debe educar a sus hijos.

La primera hipótesis que se planteó fue que existen diferencias entre padres y madres en las cinco variables de afecto y normas (afecto-comunicación, crítica-rechazo, forma inductiva, forma rígida y forma indulgente). El principal resultado que nos muestra el análisis es que no podemos asumir una diferencia estadísticamente significativa entre padres y madres en ninguna de las variables estudiada, excepto en afecto-comunicación. En este caso, son las madres quienes reportan mayores niveles. Esto quiere decir que las madres muestran más afecto, interés y comunicación que los padres hacia sus hijos. Sin embargo, la interpretación del tamaño del efecto ($\eta_p^2 = 0,143$) nos indica que la intensidad de esta relación es muy débil. La proporción de varianza de afecto-comunicación que es explicada por el sexo de los padres es del 14,3%. Esto implica que el sexo de los padres explica una parte muy pequeña de la varianza de afecto-comunicación. Por lo tanto, aunque existen diferencias estadísticamente significativas entre padres y madres en afecto-comunicación, esta diferencia no es lo suficientemente grande.

El hecho de que no se encontrasen diferencias estadísticamente significativas en el afecto y las normas puede deberse a diferentes aspectos. La poca variabilidad entre los dos grupos puede deberse a dos razones: que los sujetos sean muy parecidos entre sí (el grupo de padres y madres sea homogéneo) o que los test utilizados no tengan buena capacidad de discriminación. Los resultados obtenidos en la fiabilidad de las cinco variables nos muestran una capacidad alta de discriminación. La varianza es alta, es decir, los sujetos son distintos entre sí, y el índice que homogeneidad nos muestra que los ítems están relacionados entre sí. Por lo tanto, pienso que los resultados encontrados no se deben a una falta de capacidad de discriminación de los test empleados. Por lo tanto debemos tener en cuenta otros posibles factores.

También se debe tener en cuenta el tamaño de la muestra. Cuanto más grande sea, más representativa será y más fácil resultará encontrar diferencias. En este estudio la muestra ha sido reducida (25 mujeres y 21 hombres) debido a la dificultad de encontrar en la población padres que sufran este tipo de violencia. Por ello, la selección de la muestra no fue aleatoria, sino que fue aportada por un centro clínico especializado.

También pueden estar influyendo otras variables que no se han controlado, como por ejemplo, el estado civil de los padres. Controlar si los padres están casados o viven separados puede ser importante para ver el efecto que eso puede tener en cómo cada uno ejerce el afecto y el estilo parental. Podemos suponer que en aquellas familias en los que los padres viven juntos habrá menos diferencias entre padres y madres, pues seguramente se hayan ido acomodando a una forma parecida de ejercer las normas y el afecto

Se analizó el posible efecto que podía tener el sexo del hijo en esta diferencia entre padres y madres. Sin embargo, el análisis no nos permite afirmar la influencia de esa covariable sobre las variables dependientes. Esto implica que los padres y madres no ejercen de forma diferente el afecto y las normas dependiendo del sexo de sus hijos. Esto concuerda con lo encontrado por otros autores, en cuyo estudio no hubo interacciones significativas entre el sexo del hijo y el del progenitor (Calvete et al., 2014). Debido a la falta de estudios que tengan en cuenta la perspectiva de los padres, no podemos compararlo con otras investigaciones, las cuales sí tienen en cuenta el sexo del hijo para medir el ejercicio de la VFP. Este resultado puede ser interesante para indagar en el diferente trato que los padres pueden ejercer según el sexo del hijo, el cual parece no influir en esta investigación. Esto podría ser importante porque nos mostraría las diferentes expectativas que se tienen sobre los hijos en función de si son chicos o chicas, pudiendo aparecer un trato diferente por parte de los padres o una respuesta diferente de los hijos dependiendo de si son varones o mujeres.

En cuanto a la segunda hipótesis, se esperaban relaciones entre las variables de afecto-comunicación, crítica-rechazo y los tres estilos educativos (forma inductiva, forma rígida y forma indulgente). La mayoría de las correlaciones encontradas tienen una magnitud media o baja.

Se esperaba encontrar una correlación positiva entre la expresión del afecto-comunicación y la forma inductiva de parentalidad, es decir, que a medida que aumente el afecto-comunicación aumente también la forma inductiva. Dicha relación ha sido encontrada, siendo esta correlación de magnitud media ($r=,54$). Esta relación aparece en la literatura previa, en la que se afirma que este estilo educativo se caracteriza por las expresiones de afecto y apoyo a los hijos (Bersabé et al., 2001; Gámez-Guadix et al., 2012).

En este mismo sentido se esperaba que la forma inductiva correlacionase de forma negativa con las muestras de crítica-rechazo de los padres, es decir, que a medida que aumentase la crítica-rechazo disminuyese la forma inductiva. Sin embargo nuestros resultados no permiten afirmarlo: existe una correlación negativa entre ambas pero no es estadísticamente significativa. Esto significa que, cuando hay mayor estilo inductivo hay menos crítica-rechazo, pero esta relación no es lo suficientemente fuerte. Por lo tanto, aunque la relación no es estadísticamente significativa podemos observar una tendencia entre ambas variables y confirmar la necesidad de un nivel bajo de crítica-rechazo para un estilo educativo adecuado. Será necesario que futuras investigaciones confirmen esta relación para poder ayudar a los padres a ejercer este estilo inductivo sin crítica o rechazo hacia sus padres.

Se esperaba una correlación negativa entre el afecto-comunicación y la crítica-rechazo, es decir, a medida que aumentase el afecto-comunicación disminuiría la crítica-rechazo. Esta relación se confirma aunque con una magnitud baja ($r=-,32$). Esto también concuerda con la literatura previa (Bersabé et al., 2001), en la que los padres ejercían altos niveles de afecto hacia sus hijos también ejercían menos crítica hacia ellos.

La forma rígida correlaciona con la crítica-rechazo de forma positiva, es decir, cuando aumenta la crítica-rechazo también lo hace la forma rígida. Esto confirma nuestra hipótesis, pues es propio del estilo rígido las muestras de crítica a los hijos, aunque la magnitud que se obtuvo fue baja ($r=,38$). Se esperaba que la forma rígida presentase una correlación negativa con el afecto-comunicación, es decir, cuando aumentase la forma rígida disminuiría el afecto-comunicación. Sin embargo la correlación encontrada está muy próxima a cero ($r = ,07$), es decir, existe muy poca relación entre ambas variables y además no es estadísticamente significativa. Este resultado puede ser interesante, porque nos muestra que los padres están ejerciendo un estilo autoritario en cuanto a las muestras de crítica a sus hijos, pero no hay relación con las muestras de afecto. En este caso los padres sí están aplicando cierto nivel de crítica, rechazo y falta de confianza hacia sus hijos, sin que esto tenga relación con el nivel de afecto-comunicación, pudiendo ser alto o bajo.

Se esperaba encontrar una correlación positiva entre la forma indulgente y el afecto-comunicación, es decir, que a medida que aumentase una también lo hiciese la otra. Sin embargo se ha encontrado una relación negativa estadísticamente significativa ($r=-,58$). Este resultado es contrario a lo que se entiende por estilo indulgente, el cual se basa en altas muestras de afecto pero sin establecimiento de normas. Tenemos que tener en cuenta que los items que conforman el estilo indulgente hacen referencia únicamente a que los padres no ponen normas o límites, o si lo hiciesen no exigirían que se cumpliesen sin tener en cuenta el afecto. Puede ser que estos resultados nos estén indicando que los padres están ejerciendo un estilo negligente, el

cual se caracteriza por bajos niveles de normas y afecto. El test utilizado (ENE) no distingue entre el estilo indulgente y negligente porque ambos tienen en común la falta de normas o límites y se diferencian en si ejercen o no afecto, por lo que esta diferencia no queda recogida con esta escala. Por lo tanto pienso que este resultado se debe a que aparece un perfil parental negligente que no estaba contemplado en la escala ENE. Este resultado puede ser importante, pues parece que es necesario contemplar la posibilidad de que los padres estén ejerciendo un estilo parental negligente y por lo tanto habría que incluirla en los instrumentos que se utilicen para medir estilos parentales. La escala utilizada se basó en la división de estilos parentales realizada por Braumrind (como se citó en Bersabé et. al, 2001) por lo que no se contempla el estilo negligente, que surge de una división posterior.

Los resultados sobre los estilos parentales nos muestran que los padres ejercen a la vez los tres estilos, aunque en mayor o menor medida cada uno. Puede ser que los padres ejerzan estos estilos utilizando estrategias propias de cada uno de forma poco coherente, dando lugar a un conjunto de estilos que se mezclan. Esto puede tener consecuencias negativas tanto para los padres como para los hijos. En los padres nos puede estar mostrando una confusión a la hora de ejercer el afecto y las normas, posiblemente una dificultad para ajustarse según el tipo de situación en la que se encuentren. Puede que los padres no sepan ejercer las normas en el momento adecuado o dependiendo de la reacción que muestre el hijo. En el caso de los hijos, también puede tener consecuencias negativas, pues debido a la inconsistencia de los padres los hijos pueden no tener claro cómo van a reaccionar sus padres. Hay que tener en cuenta la visión sistémica para no olvidar las influencias recíprocas entre padres e hijos, que no tienen claro cuáles son las normas que se exigen, cómo se exigen o cómo y cuándo se puede esperar el afecto.

Puede ser también que los padres realicen un movimiento de péndulo, pasando de un extremo a otro ejerciendo un estilo más autoritario a otro más negligente, pasando por el estilo democrático. Esto puede deberse a la confusión que pueden experimentar los propios padres, no sabiendo actuar de forma coherente en función de los estados de su hijo. Puede ser que esta falta de coherencia se deba a que existan conflictos dentro de la pareja que impidan ponerse de acuerdo en cómo establecer las normas y cuáles van a ser las consecuencias de su incumplimiento. También el hijo podría sentir esa confusión, sin ser capaz de anticipar cómo será la respuesta de sus padres. Todo esto podría generar un clima familiar de incertidumbre y reactividad, en el que no se puede prever con seguridad cómo va a responder el otro y cómo reaccionará a esa respuesta.

Esta investigación presenta una serie de limitaciones que deben tenerse en cuenta. En cuanto a la muestra empleada, no fue seleccionada aleatoriamente, sino que se obtuvo de un centro

especializado en VFP. Al tratarse de un muestreo por conveniencia se debe tener mucha precaución a la hora de generalizar los resultados obtenidos. Por las características del centro, no pudieron obtenerse datos sociodemográficos (aparte de la edad y el sexo) que podrían ser interesantes para obtener un perfil más completo de estas familias, como el nivel educativo de los padres y los hijos, la situación laboral, problemas psicológicos, etc. Tampoco se tuvo en cuenta la relación entre los padres (casados, divorciados, crianza en solitario o compartida, etc.) para poder controlar el efecto que pudiese tener en las variables estudiadas (afecto-comunicación, crítica-rechazo, forma inductiva, forma rígida y forma indulgente). Otra limitación fue que no se pudo saber qué tipo de VFP (física, verbal, etc.) sufrían los padres y cuál era su nivel de gravedad. Saber esta información podría habernos permitido hacer grupos entre los padres en función del tipo y gravedad de VFP. Otra variable que no se pudo controlar fue la deseabilidad social de los padres, la cual puede estar influyendo en las puntuaciones obtenidas. También puede estar influyendo el hecho de que los padres se encuentran dentro de un proceso de tratamiento, por lo que suponemos que están dispuestos a colaborar para mejorar la situación en la que se encuentran. En cuanto a la recogida de datos, no se ha podido controlar en qué condiciones se ha llevado a cabo porque se recogieron datos de familias que acudieron al centro desde hace un año.

Esta investigación se planteó con el objetivo de conocer cuál es la perspectiva de los padres que sufren VFP, pues las investigaciones anteriores estaban centradas en lo que dicen los hijos que agreden a sus padres. Por eso pienso que es importante conocer cómo son estos padres y cómo ellos se perciben en relación a su paternidad. Es importante, al igual que en los demás tipos de violencia, investigar a aquellos que la sufren y que tienen un papel fundamental en su resolución. El hecho de que la muestra proceda de un centro especializado nos permite conocer mejor las características propias de estos padres. Así hemos observado que no aparecen diferencias en el afecto y la forma de establecer y exigir el cumplimiento de las normas entre padres y madres. El hecho de que los padres afirmen ejercer en mayor medida un estilo parental inductivo puede explicarse por la importancia que para estos padres tiene la deseabilidad social o por la poca conciencia que los padres tienen del problema y de su propia actuación. En ambos casos esta información es importante a la hora de realizar una evaluación a estos padres, procurando ayudarles a dar las respuestas lo más sinceramente posible, creando un clima de confianza y comprensión que les permita no sentirse juzgados.

En el momento de la intervención sería importante conocer estas características de los padres, para poder ayudarles en los aspectos que les dificultan una aceptación del problema que viven y que les puede impedir solicitar ayuda. En cuanto a la prevención, este estudio puede ser interesante porque nos aporta algunas claves. Saber cómo los padres perciben su estilo parental puede ayudarnos a la hora de prevenir futuros problemas o dificultades en la relación con sus

hijos. A partir de esta información se puede conocer cuáles son las áreas en las que los padres necesitan mayor orientación o apoyo. Con esta doble mirada del afecto y las normas se podría trabajar con los padres para que puedan hacer frente a las necesidades de sus hijos, siendo conscientes de la forma en la que están expresándoles su afecto y pudiendo ayudarles a encontrar la expresión adecuada. Lo mismo sucedería con respecto a las normas: ayudar a los padres a ejercer el límite y las normas como una forma de educarles que redunde en el bien de sus hijos. Si los padres conocen con antelación la forma correcta de establecer las normas y sus efectos beneficiosos, podrán aplicar lo aprendido en la relación con sus hijos, de forma que se eviten futuras complicaciones en la crianza. Así se podría reducir el riesgo de que se produzcan conflictos graves en las familias o se desarrollen patrones de relación perjudiciales para padres e hijos.

En cuanto a futuras líneas de investigación, pienso que es necesaria la doble perspectiva de padres y madres. Aunque los resultados de esta investigación no muestran diferencias estadísticamente significativas creo que podrían encontrarse superando las limitaciones de este estudio. Esto sería muy importante de cara a la intervención con estas familias porque permitiría adaptarse a las necesidades particulares que presenten cada uno. En futuros estudios sería muy interesante poder contar con la perspectiva de hijos y padres, de forma que se puedan comparar y analizar. Es muy importante poder contar con la perspectiva de las dos partes implicadas en esta situación para tener una visión más completa de ese fenómeno y de esta forma comprender el papel que cada uno tiene en el origen, desarrollo y mantenimiento de esta situación. Contar solo con la visión de uno de ellos nos impide apreciar las interacciones e influencias mutuas. También se puede estudiar si los padres, en cuanto a los estilos parentales que ejercen, pueden estar pasando de un estilo a otro y en qué situaciones emplean cada estilo, viendo si se relaciona con ciertas respuestas de los hijos. Poder contar con esta información sería de gran utilidad en la intervención con estas familias, ya que tendríamos una mejor comprensión de los procesos que se ponen en marcha y de los contextos en los que la violencia tiene lugar. De esta forma se podría obtener una visión más sistémica y contextual de la relación entre padres e hijos que ejercen VFP.

Referencias

- Bailín, C., Tobeña, R. y Saras, R. (2007). Menores que agreden a sus padres: resultados de la revisión bibliográfica. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 60(1-2), 135-148.
- Bersabé, R., Fuentes, M.J. y Motrico, E. (2001). Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Psicothema*, 13 (4), 678-684.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M. y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30 (3), 1176-1182.
- Calvete, E., Orue, I. y Gamez-Guadix, M. (2015). Predictors of child-to-parent aggression: a 3-year longitudinal study. *Developmental Psychology*, 51 (5), 663-676.
- Calvete, E., Orue, I. y Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. *Infancia y Aprendizaje*, 35, 349-363.
- Cottrell, B. (2001). *Parent abuse: the abuse of adults by their teenage children*. Ottawa: Public Health Agency of Canada.
- Cottrell, B. (2005). *When teens abuse their parents*. Halifax: Fernwood Publishing.
- Cottrell, B. y Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse. A qualitative overview of common themes. *Journal of Family Issues*, 25 (8), 1072-1095.
- Curran, P.J., West, S.G. y Finch, J.F. (1996). The Robustness of Test Statistics to Nonnormality and Specification Error in Confirmatory Factor Analysis. *Psychological Methods*, 1 (1), 16-29.
- Echeburúa, E. (2003). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Euskarri (2012). *Guía básica de actuación en situaciones de violencia filio-parental*. Bilbao: Gobierno vasco. Recuperado de <http://www.euskarri.es>.
- Fiscalía General del Estado (2014). *Memoria*. Recuperado de <https://www.fiscal.es>
- Fuentes, M.J., Motrico, E. y Bersabé, R.M. (1999). *Escala de Afecto (EA) y Escala de Normas y Exigencias (ENE): versión hijos y versión padres*. Universidad de Málaga. Recuperado de <http://www.academia.edu>.

- Gómez-Guadix, M. y Calvete, E. (2012). Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema*, 24 (2), 277-283.
- Gómez-Guadix, M., Jaureguizar, J., Almendros C. y Carrobles, J.A. (2012). Estilos de socialización familiar y violencia de hijos a padres en población española. *Behavioral Psychology*, 20 (3), 585-602.
- García de Galdeano, P. y González, M. (2007). *Madres agredidas por sus hijos/as. Guía de recomendaciones prácticas para profesionales*. Vizcaya: Diputación Foral de Bizkaia.
- Ibabe, I. (2007). *Perfil de los hijos adolescentes que agreden a sus padres. Investigación realizada en la C.A.V.* Vitoria: Universidad del País Vasco.
- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *Anales de Psicología*, 31 (2), 615-625.
- Ibabe, I. y Bentler, P.M. (2015). The contribution of family relationships to child-to-parent violence. *Journal of Family Violence*, 31 (2), 259-269.
- Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 27 (2), 265-277.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Bentler, P.M. (2013a). Protective factors for adolescent violence against authority. *Spanish Journal of Psychology*, 16, 1-13.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Bentler, P.M. (2013b). Risk factors for child-to-parent violence. *Journal of Family Violence*, 28, 523-534.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2009). Violence against parents: it is a consequence of gender inequality. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1 (1), 3-24.
- Kennedy, T.D., Edmonds, W.A., Dann, K.T.J. y Burnett, K. (2010). The clinical and adaptive features of young offenders of child-parent violence. *Journal of Family Violence*, 25 (5), 509-520.
- Omer, H. (2004). *Nonviolent resistance: a new approach to violent and self-destructive children*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de <http://www.who.int>.
- Pagani, L., Temblay, R.E., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F. y McDuff, P. (2009). Risk factor model for adolescent verbal and physical aggression toward fathers. *Journal of Family Violence, 24*, 173-182.
- Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental, un fenómeno emergente. *Revista Mosaico, 36*, 7-8.
- Pereira, R. (2011). Dinámicas familiares en la VFP. En Pereira, R. (coord.), *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza*, 105-125. Madrid: Ediciones Morata.
- Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Redes, 21*, 69-90.
- Perez, T. y Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental: revisión de la bibliografía. *Revista Mosaico, 36*, 10-17.
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C. y Antolín, M. (2005). La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres. Barcelona: *Ambit social i criminologic. Investigació Centre d'Estudis Jurídics i Formació especialitzada*. Generalitat de Catalunya, Departament de Justicia.
- Sanchez, J. (2008). *Análisis y puesta en práctica en un centro de menores de un programa de intervención con familias y menores que maltratan a sus padres*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Ulman, A. y Straus, M.A. (2003). Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies, 34* (1), 41-60.
- Urra, J. (2006). *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Walsh, J.A. y Krienert, J.L. (2007). Child-parent violence: an empirical analysis of offender, victim and event characteristics in a national sample of reported incidents. *Journal of Family Violence, 22*, 563-574.